

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL AÑO 2019

Fecha: Marzo 10 del 2020

Señores Accionistas de la empresa COMERCIOS Y SERVICIOS ELECTRONICOS SA COMERSELEC

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de Comercios y Servicios Eléctronicos SA Comerselec durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. La situación económica del país en general, no ha sido la mas idóneo para ejercer nuestra actividad, ya que nuestras ventas dependen mucho de cómo el sector de la construcción se desenvuelva.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de Comercios y Servicios Eléctronicos SA Comerselec se han cumplido a cabalidad.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante menciona que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el SRI, IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, se realizó una facturación por \$468.188.75. El año 2018 las ventas fueron de \$475.904.29. Una vez restados los costos y gastos, en el 2019, la utilidad es de \$2.246.39. En el 2018 la utilidad fue de \$5.608.71. Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2020.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 se destinen a utilidades acumuladas hasta que existan fondos para repartir dividendos

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 se visualiza difícil para la economía de nuestro país y mucho mas con la situación de la pandemia, esperamos que haya apertura y apoyo con financiamientos de bajo costo, para sostener la economía de las empresas y mantener los empleos.

Muy atentamente,



Sr. José Piguave Sandoya
Gerente General